LICENCIA N° 1517

SOMBRERETE

BUENOS RESULTADOS

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 26 de Diciembre del 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

| | |
|---|---|
| Denominación: "Venta de Cosmeticos" | |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: productos de Belleza | |
| Monto de la inversión: ----- | Número de empleados: 1 |
| | |
| Calle del predio: Mercado Municipal, Sombrerete, Zac. | Número oficial: Local 47 |
| Comunidad o colonia: Centro, Sombrerete, Zac. | Uso actual: "Venta de Cosmeticos" |
| Colindancia frente: Local | Colindancia fondo: Local |
| Colindancia izquierda: Local | Colindancia derecha: Local |

Metros cuadrados del predio: Fte. 4.00 m Fdo. 2.00.m Área aproximada: 8.00 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Director (a) de Finanzas Municipales**

**L.C. Aracely Cuevas Madrid**

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

**Sombrerete, Zacatecas a 26 de Diciembre de 2023**